
APUNTES DE GÉNERO

PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

MAYO, 2015

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN



Servicio
Nacional
de la Mujer

Gobierno de Chile

PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El Departamento de Estudios y Capacitación del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM elabora mensualmente el apunte denominado "Participación laboral de las mujeres y equidad de género". El objetivo de este apunte es generar un mapeo nacional y regional sobre la participación laboral de las mujeres en función de la incidencia que tiene el SERNAM en potenciar la autonomía económica de las mujeres.

CONTENIDO APUNTE

I. Indicadores de participación laboral: Tasa de participación laboral, tasa de ocupación y tasa de desocupación. (Trimestre móvil Enero-Marzo)

I.1. Indicadores laborales de mujeres según región

II. Características del empleo de ocupados/as

II.1. Rama de la ocupación

II.2. Grupo de ocupación

II.3. Categoría de empleo

II.4. Tipo de jornada laboral

II.5. Calidad empleo

a) Contrato escrito

b) Duración de contrato

II.5. Búsqueda de empleo

a) Tipo de empleo que se busca

c) Motivos para no buscar empleo

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente apunte se utilizó una fuente de información proveniente del Instituto Nacional de Estadística INE: la Nueva Encuesta Nacional de Empleo NENE, en su versión de trimestre móvil Enero- Marzo, 2015.

La **Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE)** es una encuesta continua que genera resultados para trimestres móviles y se aplica a 36.000 viviendas seleccionadas por medio de técnicas de muestreo complejo. Dentro de la vivienda se entrevista a cada uno de los/as miembros del hogar de 15 años y más.

La encuesta está diseñada para entregar resultados a nivel nacional y cuenta con representatividad para cada una de las 15 regiones. Los niveles de estimación están dados a nivel Nacional Urbano-Rural, Regiones Urbano-Rural, Provincias y Grandes Ciudades.

Asigna a cada persona una clasificación y ordenación dentro de la población en edad de trabajar, de acuerdo a los estándares internacionales definidos por la Organización Internacional del Trabajo y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

I. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN LABORAL: TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL, DE OCUPACIÓN Y DE DESOCUPACIÓN (TRIMESTRE MÓVIL ENERO-MARZO)

En este trimestre, la **tasa de participación laboral global a nivel nacional alcanzó un 59,2%**, cifra coincidente a la del trimestre anterior (Diciembre- Febrero). La **tasa de participación laboral femenina** fue de **47,6%** y la **participación laboral masculina** tuvo una **tasa de 72,3%**.

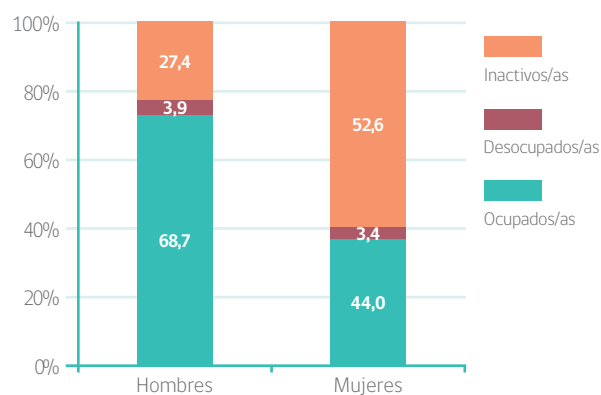
La **tasa de ocupación femenina** alcanzó un **47,4%**, ascendiendo en 3,1 puntos porcentuales respecto del trimestre anterior, mientras que la tasa de ocupación de los hombres alcanzó un 68,7%, ascendiendo sólo 0,3 puntos porcentuales respecto del trimestre móvil anterior. Si bien se mantiene la brecha entre hombres y mujeres respecto a la tasa de ocupación, es interesante destacar que este indicador mejora para las mujeres en este trimestre en particular.

Respecto a la tasa de desocupación, es posible establecer que para las mujeres representa un 7,2%, 0,2 puntos porcentuales más que el trimestre móvil anterior, mientras que para los hombres esta tasa disminuye a 5,3%, un punto porcentual respecto del trimestre móvil

anterior. De este modo, existe una diferencia de 1,9 puntos porcentuales entre hombres y mujeres respecto de la tasa de desocupación.

La **composición de la población en edad de trabajar** (15 años o más) se distribuye entre ocupados/as, desocupados/as e inactivos/as como sigue:

Gráfico 1: Composición de la población en edad de trabajar



Fuente: NENE, INE. Trimestre Enero- Marzo

I.1. INDICADORES LABORALES DE MUJERES SEGÚN REGIÓN

Como se puede observar en el Cuadro 1, la tasa de participación laboral de las mujeres es más alta en la Región de Aysén, ascendiendo a un 58,1%. Asimismo, la región que presenta la tasa de participación laboral femenina más baja es la Región de Los Lagos con un 42,7%.

Sobre la tasa de ocupación, se puede establecer que ésta presenta los mejores índices en la Región de Aysén con un 54,6%, mientras que

la región que presenta una tasa de ocupación más baja es la Región del Bío Bío con un 39,1% (Cuadro 1).

Respecto a la tasa de desocupación, es posible plantear que la región del Bío Bío presenta los peores índices con un 9,1%, mientras que la región que presenta menores índices de desocupación es la Región de los Lagos con un 3,3%.

Cuadro 1: Indicadores laborales de mujeres según región

Regiones	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación
Región de Tarapacá	51,2	47,4	7,3
Región de Antofagasta	45,2	41,5	8,2
Región de Atacama	44,7	42,1	5,8
Región de Coquimbo	45,7	42,4	7,1
Región de Valparaíso	48,4	44,1	8,9
Región del Libertador Gral. Bernardo O'higgins	46,2	44,1	4,6
Región del Maule	47,3	44,5	5,8
Región del Bio Bío	43,0	39,1	9,1
Región de La Araucanía	44,3	40,4	8,9
Región de los Lagos	42,7	41,4	3,3
Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	58,1	54,6	6,1
Región de Magallanes y Antártica Chilena	49,7	47,7	4,0
Región Metropolitana	51,1	47,4	7,2
Región de los Ríos	47,8	45,1	5,6
Región de Arica y Parinacota	47,3	44,0	7,0

Fuente: NENE, INE. Trimestre Enero- Marzo

II. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO DE OCUPADOS/AS

II.1. RAMA DE LA OCUPACIÓN

Cuadro 2: Ramas laborales ocupados/as por sexo

Rama productiva	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	75,0	25,0	100
Pesca	88,7	11,3	100
Explotación de minas y canteras	90,7	9,3	100
Industrias manufactureras	67,3	32,7	100
Suministro de electricidad, gas y agua	81,6	18,4	100
Construcción	93,5	6,5	100
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres	48,8	51,2	100
Hoteles y restaurantes	37,0	63,0	100
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	82,3	17,7	100
Intermediación financiera	43,6	56,4	100
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	56,2	43,8	100
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	58,8	41,2	100
Enseñanza	26,3	73,7	100
Servicios sociales y de salud	28,4	71,6	100
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	48,1	51,9	100
Hogares privados con servicio doméstico	15,7	84,3	100
Organizaciones y órganos extraterritoriales	35,7	64,3	100

Fuente: NENE, INE. Trimestre Enero- Marzo

Hombres y mujeres se distribuyen desigualmente en las distintas ramas laborales. Como se aprecia en el Cuadro 2, los hombres se ubican preferentemente en las ramas de: Explotación de minas y canteras (90,7%); Construcción (93,5%) y Transportes y pesca (88,7%).

Por su parte, las mujeres las identificamos principalmente en las ramas de: Hogares privados con servicio doméstico (84,3%), Enseñanza (73,7%) y Servicios Sociales y de Salud (71,6%).

Cabe señalar que estos espacios tienen tipos de remuneraciones y valoraciones sociales distintas. Por lo general, las mujeres se instalan en ramas donde el nivel de sueldo es menor, mientras que los hombres se ubican en espacios que son mejor retribuidos, como la minería.

II. 2. GRUPO DE OCUPACIÓN

Cuadro 3: Grupo de ocupación por sexo

	Hombre	Mujer	Total
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública	67,5	32,5	100
Profesionales científicos e intelectuales	47,9	52,1	100
Técnicos y profesionales de nivel medio	51,6	48,4	100
Empleados de oficina	35,1	64,9	100
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	31,3	68,7	100
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	82,0	18,0	100
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	83,6	16,4	100
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	93,5	6,5	100
Trabajadores no calificados	53,7	46,3	100
Otros no identificados	92,2	7,8	100

Fuente: NENE, INE. Trimestre Enero- Marzo

Como es posible apreciar (Cuadro 3), las mujeres en los grupos de ocupados/as se ubican principalmente en Trabajadoras de servicios y vendedoras de comercios y mercados con un 68,7% en relación a los hombres que están en un 31,3%. Le sigue el grupo de ocupación Empleados de oficina donde las mujeres se hacen presente con un 64,9%.

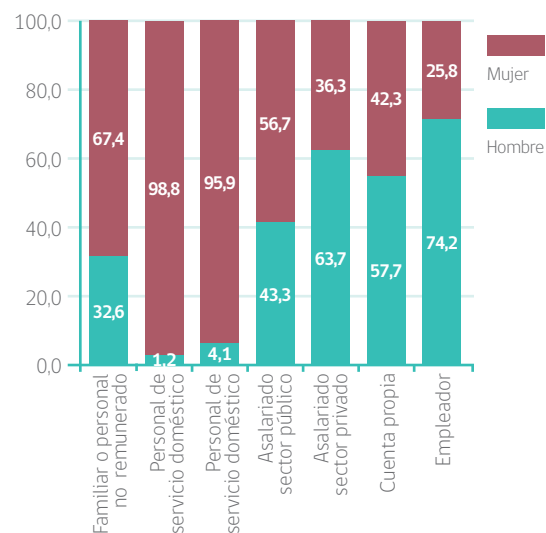
Los hombres, por su parte, presentan mayor presencia en relación a las mujeres en los grupos de ocupados de Operadores de instalaciones y máquinas y montadores con un 93,5%, Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros con un 82,0% y Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios con un 83,6%.

II.3. CATEGORÍA DE EMPLEO

Respecto a la categoría en el empleo, se destaca que las mujeres se ubican preferentemente en Personal de servicio doméstico puertas afueras y puertas adentro (95,9% y 98,8% respectivamente), y en Familiar o personal no remunerado (67,4%).

Respecto a los hombres, se destaca que éstos se encuentran, preferentemente, en relación a las mujeres, en las categorías de Empleador (74,2%) y asalariado de sector privado (63,7%).

Gráfico 2: Categoría de empleo por sexo



Fuente: NENE, INE. Trimestre Enero- Marzo.

II.4. TIPO DE JORNADA LABORAL

También es posible distinguir diferencias respecto a la jornada laboral que prefieren hombres y mujeres. Al respecto cabe señalar que los hombres tienen preferencia en un 63,2% por la jornada completa, mientras que las mujeres en esta condición sólo ascienden a un 36,8% en relación a los hombres (Gráfico 3).

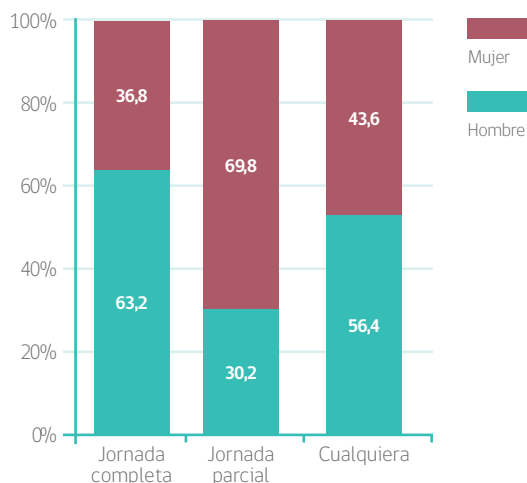
Respecto a la búsqueda de jornada parcial, los hombres representan un 30,2% en relación a las mujeres que se agrupan con un 69,8% en esta condición.

Respecto a quienes buscan una jornada laboral sin preferencia o cualquiera, se observa que las mujeres representan un 43,6% mientras que los hombres un 56,4%.

Una de las interpretaciones de este fenómeno puede vincularse a la necesidad de compatibilizar

roles de cuidado y de trabajo doméstico por parte de las mujeres, lo que las lleva a incorporarse en jornadas más cortas de trabajo.

Gráfico 3: ¿Qué tipo de jornada de trabajo está buscando?



Fuente: NENE, INE. Trimestre Enero- Marzo.

II.5. CALIDAD DEL EMPLEO

A) CONTRATO ESCRITO

Gráfico 4: En ese empleo ¿tiene contrato escrito?

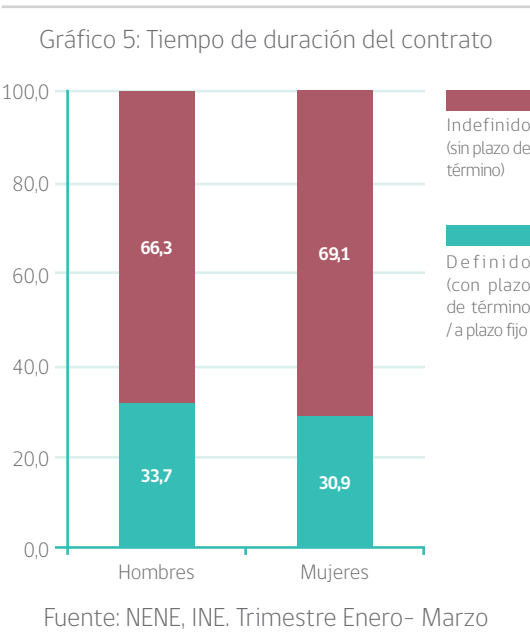


Fuente: NENE, INE. Trimestre Enero- Marzo

La posesión del contrato escrito es uno de los indicadores existentes referidos a la medición de la calidad del empleo. Al respecto, se puede observar en el Gráfico 4 que un 84,4% de los hombres posee contrato escrito en comparación con un 82,4% de las mujeres.

Respecto a quienes no tienen contrato escrito podemos plantear que un 15,6% son hombres en comparación con un 17,6% de mujeres.

B) DURACIÓN DE CONTRATO



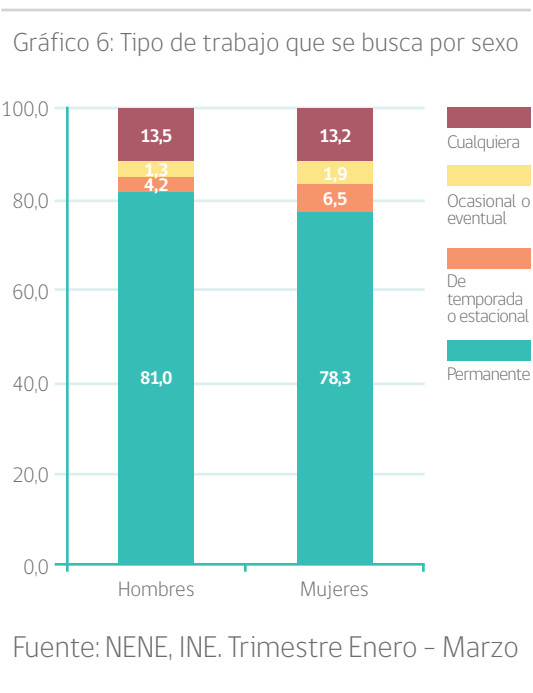
Al analizar el carácter del contrato vinculado con su tiempo de duración se observa que existen brechas de género en el sentido de que los hombres presentan en menor porcentaje contrato con plazo indefinido con un 66,3% en comparación con las mujeres quienes presentan contratos de este carácter en un 69,1%.

Por otra parte, en la categoría de contrato definido, los hombres poseen este tipo de contrato en un 33,7% en comparación con las mujeres quienes presentan contrato definido en un 30,9%.

I.5. BÚSQUEDA DE EMPLEO

A) TIPO DE EMPLEO QUE SE BUSCA

Como se observa en el Gráfico 6, las mujeres presentan mayor preferencia por trabajos permanentes al igual que los hombres (78,3% en comparación con un 81%). Sin embargo, éstas presentan mayores niveles de preferencia en empleos ocasionales o eventuales con un 1,9% en comparación con un 1,3% de los hombres; y en empleos estacionales o de temporada con un 6,5% en comparación con un 4,2%.



B) MOTIVOS PARA NO BUSCAR EMPLEO

A las personas inactivas, es decir que no trabajan, no se capacitan, ni buscan empleo se les preguntaron los motivos por los que no buscaban trabajo. Al respecto se puede visualizar los datos en función a la desagregación por sexo encontrando diferencias importantes (Cuadro 3). Los hombres, en relación a las mujeres, están más presentes en las categorías “Espera los resultados de un proceso de selección o que lo llamen” con un 56,5% y “Jubilado” con un 58,5%; mientras que las mujeres están más representadas en las categorías “Por responsabilidades familiares permanentes” con un 98,3% y “Por responsabilidades familiares de carácter temporal” con un 75,7%.

Cuadro 3: Razones para no buscar empleo por sexo

	Hombre	Mujer	Total		Hombre	Mujer	Total
Iniciará pronto una actividad por cuenta propia	42,7	57,3	100,0	Por responsabilidades familiares de carácter temporal	24,3	75,7	100
Encontró un empleo que empezará pronto	47,0	53,0	100,0	Está embarazada	0,0	100,0	100
Por responsabilidades familiares permanentes	1,7	98,3	100,0	Espera los resultados de un proceso de selección o que lo llamen	56,5	43,5	100
Está estudiando o preparando estudios	48,9	51,1	100,0	Algún miembro del hogar no se lo permite	23,9	76,1	100
Es jubilado/a	58,5	41,5	100,0	Cree que por su edad no le darán empleo	38,0	62,0	100
Es rentista	43,7	56,3	100,0	Cree que no lo encontrará	33,0	67,0	100
Es pensionado/a o montepiada	26,0	74,0	100,0	Se cansó de buscar	34,0	66,0	100
Por motivos de salud permanentes	36,7	63,3	100,0	Cree que ningún empleo o actividad se adapte a su calificación	26,3	73,7	100
Espera la estación de mayor actividad	45,9	54,1	100,0	Le piden demasiados trámites para iniciar una actividad por cuenta propia	50,0	50,0	100
Por motivos de salud temporales	30,9	69,1	100,0	No sabe dónde dirigirse ni a quién acudir	50,0	50,0	100
				No quiere, no necesita trabajar	35,2	64,8	100

Fuente: NENE, INE. Trimestre Enero- Marzo

CONCEPTOS APLICADOS

Población en Edad de Trabajar (PET): Población actualmente residente de 15 años y más.

Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo: Personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Fuerza de Trabajo: Sumatoria de ocupados/as y desocupados/as.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Ocupados/as: Todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Desocupados: todas las personas en edad de trabajar, que no tuvieron un empleo durante la semana de referencia, buscaron uno durante las últimas cuatro semanas incluyendo la de referencia) y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas, expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Población fuera de la fuerza de trabajo o inactivos/as: está conformada por personas que no tuvieron un empleo y tampoco lo buscaron y/o estuvieron disponibles para trabajar. Es decir, comprende a todas las personas no clasificadas con empleo o como desocupadas. Dentro de los inactivos, será posible también identificar – además de los inactivos por razones familiares, razones de estudio, razones de jubilación, pensión o montepiado y razones de salud–, otros grupos de interés analítico para la coyuntura y el análisis del ciclo económico.